

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES GRAFICAS INTEGRALES COBERTI S.A. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Junio de dos mil veinte, a las doce horas con quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en Km. 16 Vía a Daule, Parque Industrial Pascuales, de la ciudad de Guayaquil, comparecieron: el Sr. Amalio Parrales Franco propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; se ausenta el Sr. Hugo Walter Oberti Coronel propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General asiste el 99.875% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Destino del resultado del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el Sr. Amalio Paredes Franco, en su calidad de representante legal, y actúa de secretario el Sr. Edwin Geovanny Guzmán Vásquez. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, y que está presente el 99.875% de la totalidad del capital suscrito, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones se aprueban por mayoría de votos (99.875% del capital suscrito). Se establece la no repartición del resultado del ejercicio para accionistas. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 13:15 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto. F) Sr. Abogado Alejandro López Cazón, F) Sr. Hugo Walter Oberti Coronel, F) Sr. Edwin Geovanny Guzmán Vásquez: .- Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-



AMALIO PARRALES FRANCO
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES GRAFICAS INTEGRALES COBERTI S.A. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Junio de dos mil veinte, a las doce horas con quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en Km. 16 Vía a Daule, Parque Industrial Pascuales, de la ciudad de Guayaquil, comparecieron: el Sr. Amalio Parrales Franco propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; se ausenta el Sr. Hugo Walter Oberti Coronel propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General asiste el 99.875% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Destino del resultado del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el Sr. Amalio Paredes Franco, en su calidad de representante legal, y actúa de secretario el Sr. Edwin Geovanny Guzmán Vásquez. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, y que está presente el 99.875% de la totalidad del capital suscrito, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones se aprueban por mayoría de votos (99.875% del capital suscrito). Se establece la no repartición del resultado del ejercicio para accionistas. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 13:15 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.



AMALIO PARRALES FRANCO
ACCIONISTA

HUGO OBERTI CORONEL
ACCIONISTA



EDWIN GUZMÁN VÁSQUEZ
SECRETARIO